

REGLAMENTO TECNICO 206 KOPA

NOTA DEPORTIVA № 1 – Fecha de aprobación: 5 de mayo de 2025

ARTICULO 7. PUNTUACION

7.1. En cada una de las pruebas puntuables para la 206 KOPA EAF-FVA se otorgarán las siguientes puntuaciones.

Posición	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8₀	9º	10º
Puntos	21	18	15	12	10	8	6	4	2	1

- 7.2. Las puntuaciones serán el resultado de multiplicar los puntos de la tabla anterior por el coeficiente de la prueba.
- 7.3. Además, se otorgará un (1) punto al participante que realice el mejor tiempo en cada uno de los tramos que componen el rallye o rallysprint. En caso de empate entre dos o más equipos en el tiempo del tramo, se otorgará un (1) punto a cada participante. En caso que el Reglamento Particular de la prueba tenga previsto una Power Stage el ganador de esta de la copa tendrá un (1) punto extra.
- 7.4. En las pruebas que no estuviera previsto en su reglamento particular una Power Stage, entonces, esta será el último tramo de la Prueba y el ganador tendrá un (1) punto extra. Se podrá acceder a este punto de la Power Stage, cualquier participante de la copa, aun estando en situación de Súper Rallye. En el caso de empate entre dos ó más equipos, se otorgará un (1) punto a cada participante.











